



Convenio Interadministrativo Marco de Cooperación No. 790 de 2023

Acuerdo Especifico No. 2

CONVOCATORIA No. 004 DE 2025

Objetivo: Seleccionar a los PRST ISP para prestar el servicio de Internet fijo de banda ancha a hogares ubicados en predios de estratos 1 y 2, tanto en la zona urbana como en la zona rural de 6 municipios de los departamentos de Antioquia, Cauca y Nariño.

ANEXO 6 FORMATO DE PROPUESTA TÉCNICA

**ESTE FORMATO SE DEBE DILIGENCIAR PARA CADA MUNICIPIO PARA EL
CUAL PRESENTE PROPUESTA TÉCNICA**

Nombre del proponente: _____

**Municipio para el
que presenta el proyecto:** _____

Departamento: _____

BOGOTÁ D.C., 3 de junio de 2025



TABLA DE CONTENIDO

1	HOGARES PASADOS Y/O CUBIERTOS POR LA RED DEL PROPONENTE, CONECTADOS Y A CONECTAR, EN EL MUNICIPIO PARA EL CUAL PRESENTA PROPUESTA	4
2	INFORMACIÓN DE PROPIEDAD DE LA RED DESPLEGADA EN EL MUNICIPIO Y ACUERDOS DE COMPARTICIÓN DE INFRAESTRUCTURA	5
3	KMZ con la Topología de red desplegada en el municipio para el cual presenta propuesta	6
4	OPEX REQUERIDO PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS ACCESOS CORRESPONDIENTES A LA CONEXIÓN DE NUEVOS HOGARES	6
5	FICHA TÉCNICA DEL TERMINAL DE USUARIO CPE	7
6	PLAN DE COMERCIALIZACIÓN Y COMUNICACIÓN	8



ÍNDICE DE TABLAS

TABLA 1 INFORMACIÓN DE HOGARES PASADOS Y/O CUBIERTOS POR LA RED DEL PROPONENTE, CONECTADOS Y A CONECTAR, EN EL MUNICIPIO PARA EL CUAL PRESENTA PROPUESTA	4
--	---



PROPUESTA TÉCNICA CONVOCATORIA No. 004 DE 2025

Para cada municipio para el cual el ISP presenta propuesta, se debe diligenciar por separado la totalidad del Anexo 6 - Formato de Propuesta Técnica, numeral por numeral.

1 HOGARES PASADOS Y/O CUBIERTOS POR LA RED DEL PROPONENTE, CONECTADOS Y A CONECTAR, EN EL MUNICIPIO PARA EL CUAL PRESENTA PROPUESTA

Tabla 1 Información de hogares pasados y/o cubiertos por la red del proponente, conectados y a conectar, en el municipio para el cual presenta propuesta

	Tecnologías de la red de acceso (FTTH, XDSL, HFC, inalámbrica, otras) *	Total	Estrato 1	Estrato 2
Cantidad de Hogares pasados y/o cubiertos y el tipo de tecnología; ubicados tanto en la zona urbana como en la zona rural del municipio, discriminando hogares ubicados en predios de estrato 1 y 2				
Cantidad de Hogares actualmente conectados por el proponente y tipo de tecnología, tanto en la zona urbana como en la zona rural del municipio, discriminando hogares ubicados en predios de estrato 1 y 2				
Cantidad de Hogares que el ISP propone conectar al servicio de internet fijo de banda ancha, en los municipios relacionados en la Tabla No. 1 del Anexo 5: Anexo Técnico , con una velocidad de bajada de 25 Mbps y una velocidad de subida de 5 Mbps, según tipo de tecnología de la red de acceso del ISP, tanto en la zona urbana como en la zona rural del municipio, discriminando hogares ubicados en predios de estrato 1 y 2.				

***NOTA:** En el caso de que el ISP utilice varias tecnologías en su red de acceso registre las diferentes tecnologías utilizadas y propuestas.

****NOTA:** La suma de los hogares que el ISP propone conectar más los hogares que el ISP ya tiene conectados, debe ser igual o inferior a la cantidad de hogares pasados y/o cubiertos con su red ya desplegada.

*****NOTA:** Los hogares que el ISP propone conectar, deben ser conectados cumpliendo con los Hitos de Conexión de Nuevos Hogares, establecidos en el Numeral 6 del Anexo Técnico.



2 INFORMACIÓN DE PROPIEDAD DE LA RED DESPLEGADA EN EL MUNICIPIO Y ACUERDOS DE COMPARTICIÓN DE INFRAESTRUCTURA

Indique con una X, si la red que se encuentra desplegada, mediante la cual presta el servicio de acceso a INTERNET, y mediante la cual propone conectar nuevos hogares ubicados en predios de estrato 1 y 2, es propia o de un tercero.

Red Propia _____; Red de un tercero _____

- A. **SI LA RED ES PROPIA**, indique el nombre de la empresa de energía o de telecomunicaciones o de cualquiera otra empresa o entidad con la cual tiene acuerdo o contrato para la utilización de la infraestructura (postes, ductos, etc.) como soporte a la red desplegada y **anexe acuerdo o contrato vigente y la última factura y comprobante de pago por apoyos en los postes y/o ductos, correspondiente al primer período de facturación de 2025.**

Se aclara que el acuerdo o contrato para el uso de la infraestructura (postes, ductos, etc.) debe estar vigente y se debe evidenciar que las facturas por el uso de apoyos y/o ductos están pagadas hasta la fecha de esta convocatoria

Nombre de la empresa de energía o de telecomunicaciones o de cualquiera otra empresa o entidad con la cual tiene acuerdo o contrato para la utilización de la infraestructura (postes, ductos, etc.):

- B. **SI LA RED ES DE UN TERCERO**, indique el nombre de la empresa con la cual tiene acuerdo o contrato para el uso de la red y **anexe acuerdo o contrato.**

Se aclara que el acuerdo o contrato para el uso de la red debe tener una vigencia mínima hasta 31 de julio de 2027.

Nombre del tercero propietario de la red desplegada, con el cual se tiene acuerdo o contrato para el uso de la red desplegada:

Indique el nombre de la empresa de energía o de telecomunicaciones o de cualquiera otra empresa o entidad con la cual **el tercero propietario de la red desplegada** tiene acuerdo o contrato para la utilización de la infraestructura (postes, ductos, etc.) como soporte a la red desplegada y **anexe acuerdo o contrato vigente del tercero y la última factura y comprobante de pago por apoyos en los postes y/o ductos, correspondiente al primer período de facturación de 2025.**

Se aclara que el acuerdo o contrato para el uso de la infraestructura (postes, ductos, etc.) debe estar vigente y se debe evidenciar que las facturas por el uso de apoyos y/o ductos están pagadas hasta la fecha de esta convocatoria

Nombre de la empresa de energía o de telecomunicaciones o de cualquiera otra empresa o entidad con la cual tiene acuerdo o contrato para la utilización de la infraestructura (postes, ductos, etc.):



3 KMZ con la Topología de red desplegada en el municipio para el cual presenta propuesta

En este numeral del Anexo 6 – Propuesta Técnica, el ISP debe anexar el KMZ de la red desplegada en el municipio para el cual presenta propuesta, el cual debe contener mínimo las siguientes capas y en cada una diferenciar las tecnologías de red utilizadas (FTTH, HFC, Inalámbrica, entre otras) :

A. Capa de trazado de la red primaria. En esta capa se deben diferenciar las tecnologías utilizadas en la red de acceso del ISP.

B. Capa de trazado de la red secundaria o ramales. En esta capa se debe indicar el recorrido de los ramales, en caso de redes alámbricas y/o el área de cobertura en caso de redes inalámbricas.

C. Capa de manzanas y/o veredas en las que se encuentran hogares conectados a la red. Se recomienda identificar estas áreas mediante la utilización de polígonos

D. Capa de las manzanas y/o veredas donde se ubican los hogares que propone conectar. Se recomienda identificar estas áreas mediante la utilización de polígonos

NOTA: Por favor utilizar diferentes convenciones y/o colores para diferenciar las diferentes capas

4 OPEX REQUERIDO PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS ACCESOS CORRESPONDIENTES A LA CONEXIÓN DE NUEVOS HOGARES

En este numeral el ISP debe Indicar el OPEX requerido para el mantenimiento de los accesos correspondientes a la conexión de nuevos hogares ubicados en predios de estrato 1 y 2, tanto en la zona urbana como en la zona rural del municipio, hasta por 12 meses, por un valor que puede oscilar entre COP\$2.000 y COP\$3.230, incluido IVA, por mes por cada hogar en servicio, durante el tiempo que el hogar se encuentre en servicio.

Se debe indicar un único valor entre COP\$2.000 y COP\$3.230, incluido IVA. Utilice las cuatro casillas de la tabla a continuación.

OPEX REQUERIDO:

COP\$					Incluido IVA, por mes por cada hogar en servicio
-------	---	---	---	---	--



5 FICHA TÉCNICA DEL TERMINAL DE USUARIO CPE

Anexar la ficha técnica del terminal de usuario CPE que propone utilizar en el proyecto, en la cual se distinga claramente la marca y las características técnicas mínimas exigidas en esta convocatoria para los terminales de usuario CPE, contra la cual se verificará el cumplimiento de las características mínimas exigidas.

